

Rad No.: 25-240-135031

Barranquilla, 25/07/2025

Señor(a)
FELIX MANJARRES HERNANDEZ
Calle 29L3 No. 21C – 32 Barrio Los Laureles
Santa Marta

Contrato: 17113899

Asunto: Paz y Salvo Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 10 de julio de 2025, radicada bajo el No. 25-003244, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 29L3 No. 21C – 32 de Santa Marta, nos permitimos informarle que, a la fecha, se encuentra al día con el crédito Brilla registrado con la solicitud No. 185100, que fue realizada en el mes de mayo de 2023 y pactada en un plazo de 24 cuotas, las cuales se cancelaron en su totalidad en el mes de mayo de 2025.

Conforme con todo lo anterior le confirmamos que, se encuentra paz y salvo por concepto del citado Crédito Brilla por artículo MOTO.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBI BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
228999726